En sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la financiación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPNA con fondos europeos Next Generation, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital:

1.- ¿Qué gestiones se han realizado desde el Gobierno de Navarra, a través del Departamento de UITD, para lograr que el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPNA se pudiese financiar con fondos europeos Next Generation, según se recogía en el documento presentado por la presidenta Chivite en octubre de 2020?

2.- ¿Cuál ha sido el resultado final de esas gestiones? En caso afirmativo, se solicita detalle de la cuantía económica y, en caso negativo, el motivo o motivos.

Pamplona, a 31 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray